

ACTA No 6/92

En Montevideo, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de Julio 1082, entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonssewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, El Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti y los siguientes Sres. Consejeros: Dr. Ricardo Velluti, Sr. Agustín Canessa, Dr. Heber Nión e Ing. Heber Freiria.

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio Varela.

Siendo las 18 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1.- INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente da cuenta de la entrevista sostenida con el Sr. Ministro de Educación, en términos muy cordiales. El Sr. Ministro le comunicó que había hecho contacto con el Sr. Ministro de Economía y Finanzas y que volvería a hablar con él después de Semana Santa. De cualquier modo es menester hacer llegar al Sr. Ministro un Ayuda-Memoria con la nómina de cosas pendientes para ejecutar el Programa.

En otro orden, el Sr. Presidente informa sobre la visita recibida del Sr. Troncoso, nuevo funcionario de la representación del BID en Montevideo, en compañía del Sr. Olivella. Da cuenta de los avances respecto al envío del Reglamento de Operaciones y Recursos Humanos aprobados por el Consejo. Se intenta cumplir igualmente con las firmas de los subpres-tatarios antes del 30 de abril. Están prontos igualmente para la firma, los convenios con el Banco República y el Instituto "Clemente Estable".

En respuesta a una consulta, el Sr. Presidente expresa que aun no hay novedades sobre la aceptación de la Auditoría, entendiéndose que la misma no ha sido priorizada como urgente y se espera que se expida el sector técnico del BID para tomar una decisión al respecto.

2.- FORMULARIOS DE SOLICITUDES PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION

El Sr. Presidente solicita que la presente sea la última revisión de los mismos, a efectos de cumplir con los plazos que el Consejo se ha trazado. El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, informa que entregó a Secretaría la revisión, así como el anexo referente a la Guía del Curriculum. Se aprueba, entonces, los formularios confeccionados, con las correcciones realizadas por los Sres. Consejeros Trujillo, Velluti y Guarga.

3.- COOPERACION CON EL ICI

El Sr. Consejero Canessa informa que ha habido dos reuniones con los españoles sobre este punto. Existe la dificultad de que el representante está de viaje (en Bruselas) en el momento actual. Sin embargo, ha dejado facultado a su segundo en jerarquía (Sr. Fernández, funcionario de probada competencia) a quien se le hizo llegar las prioridades de CONICYT. Sobre todo en lo que respecta al fortalecimiento de la Gestión Tecnológica en la Unidad de Promoción y Difusión del CONICYT y su organización. Después de Semana Santa arriba la misión española (con Jesús Sebastián, principal funcionario de la cooperación para América Latina). Para ese entonces es necesario contar con el perfil de la asesoría que el cuerpo pretende. El Sr. Sebastián estará cuatro días en Montevideo. Para mayo se trataría de tener integrada la Unidad Ejecutora. Dentro del marco del acuerdo hecho con el ICI quedó claro el margen de flexibilidad que es necesario tener y ellos estudiarán aquellas áreas de excelencia, donde cuentan con personal de primer nivel. Se va a ir suplementando por año o por semestre. Es importante la integración de la Unidad Ejecutora por el hecho de que el diálogo (a la venida de la misión) no se produzca solamente con Consejeros sino, en lo posible, con los nuevos funcionarios designados. Por tanto, se entiende que el grueso de la actividad habrá de desarrollarse en el segundo semestre del presente año.



Se cambian ideas.

Se informa que muchos de los becarios del área de Física están trabajando actualmente en España.

4.- COMISION ASESORA PARA EL LLAMADO A CONSULTORES

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, recuerda que en su momento se había reservado el juicio sobre la carta presentada por el Ec. Saráchaga, en espera de una lectura algo más atenta. Entiende que existen claras diferencias entre la nota presentada por el Ec. Delfino y la nota de Saráchaga. La primera es correcta y está ubicada dentro de los parámetros que se manejaron en la sesión del Consejo. La segunda contiene elementos que muestran a las claras que no se interpretó correctamente (o la versión que se le transmitió no fue todo lo fiel que debía haber sido) lo conversado en Sala, puesto que en algunos aspectos se puede entrever que el Ec. Saráchaga entiende que se puso en cuestión su idoneidad profesional.

Como Consejo (continúa explicado el Sr. Vicepresidente) se pudo optar por elegir un criterio de oportunidad. Entiende que no le parece de recibo el tono y la formulación de la carta. Desea que conste en actas que no le parece ajustada la respuesta de Saráchaga, ni al espíritu ni a la letra de lo manifestado en la sesión del cuerpo (tanto por su parte, como por la de sus compañeros que compartían su posición, el Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti y el Sr. Consejero Agustín Canessa).

El Sr. Presidente expresa que, a su parecer, lo que se maneja en la nota del Ec. Saráchaga es el concepto de que no está justificada la elección en función de la mera urgencia. Entiende que el único merecedor de un reproche de ésta índole es él mismo (el Sr. Presidente) puesto que fue quien hizo mención de la urgencia de solucionar el punto.

Handwritten signature and initials, possibly 'JB', in blue ink.

El Sr. Consejero Canessa expresa su solidaridad con el Sr. Vicepresidente. Entiende que la nota cuestionada contiene conceptos fuera de lugar y su recibo no es pertinente. Comenta que la nota del Ec. Saráchaga realiza indicaciones al cuerpo sobre las resoluciones que éste debiera tomar. Por otra parte, la nota recibida del Ec. Delfino es correcta. Sugiere devolver la nota del Ec. Saráchaga.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, se manifiesta en términos semejantes al Sr. Vicepresidente y el Sr. Consejero Canessa, entendiendo que de la lectura del texto se desprende la posibilidad de dictar normas al Consejo.

Se cambian ideas, entonces, respecto a la comisión asesora que habrá de entender en el llamado a Consultores. Finalmente se resuelve integrar dicha comisión con el Sr. Presidente, el Sr. Secretario y el Sr. Tesorero, Ing. Freiría.

5.- BECAS DE INICIACION

Se informa que la Comisión aún no se ha reunido.

6.- INFORME DE ALICIA WOOD (OPP)

Se reparte entre los Sres. Consejeros el informe de seguimiento del Programa de OPP, para tomar conocimiento.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, expresa su satisfacción, puesto que, en una hojeada, se entiende la impresión que al menos el informe ha hecho su detección de los principales problemas a afrontar y bosquejado soluciones para los mismos.

7.- ASUNTOS ENTRADOS

* Secretaría da cuenta del fax recibido de la ONUDI, ofreciendo una contribución en el marco del Programa de Cooperación con el BID (ATN). Solicita hacerle llegar información para organizar dicha cooperación.

Se cambian ideas, tomando conocimiento. Se resuelve remitirle toda la información posible, así como expresarle el interés de contar con dicha cooperación.

* Programa Bolívar.

Se toma conocimiento de la información recibida. El programa de cooperación es encabezado por Venezuela. En Uruguay, la institución elegida como enlace científico es la Universidad de la República.

* Carta de PEDECIBA.

El Sr. Presidente informa del contenido de la misma, solicitando una serie de documentos al CONICYT, con el estilo inquisitivo e impositivo propio del Sr. Director, Prof. Caldeyro Barcia.

Entiende que no es pertinente dicho estilo ni algunas de las solicitudes realizadas (como la que hace referencia a detallar la integración del Consejo y de sus mandantes). Se toma conocimiento. Se remitirá parte de la información oportunamente.

* Asesores de los aspirantes a cargos.

Se hace constar formalmente la decisión tomada por el Consejo de aprobar su contratación (complementaria). El psicólogo del grupo asesor, cuyo presupuesto ha sido aprobado, devengará honorarios de N\$ 35.000 por entrevista a los aspirantes y N\$ 40.000 por entrevista a los aspirantes a los cargos del grupo 1.

Se toma conocimiento, se aprueba.

* Convenio ATN

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, realiza una observación sobre el texto del documento ATN (Pág. 5, sección 2.06, "la opinión de los consultores no compromete necesariamente la República". Entiende que la redacción no es feliz y se presta a malentendidos ("necesariamente" constituye un término fuera de lugar en la frase).

Se cambian ideas.

Se entiende que los Sres. Consejeros deberán realizar una lectura atenta del documento a efectos de dejar aclaradas dudas como las que se plantean en el ejemplo mostrado por el Sr. Vicepresidente.

Siendo las 19.30 horas se levanta la sesión, fijándose la próxima para el martes 21 del corriente, a las 17.30 horas.

Cr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE

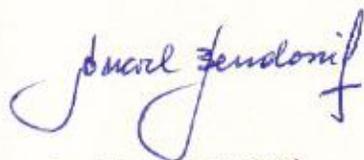
Inel. Angel Bertolotti
SECRETARIO

NOMINA DE RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE ACTA

- 1.- Ayuda-Memoria para el Sr. Ministro de Educación y Cultura.
- 2.- Aprobación de los formularios para solicitudes de Proyectos de Investigación.
- 3.- Integración de la Comisión Asesora para el llamado a Consultores.
- 4.- Encomendar a Secretaría Técnica el envío a ONUDI de la información disponibles sobre el Programa CONICYT/BID.
- 5.- Remitir la información solicitada (o parte de ella) a PEDECIBA.
- 6.- Aprobar la Contaduría complementaria de la consultoría para provisión de cargos en CONICYT, de acuerdo al presupuesto presentado.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA

- 1.- Formularios para solicitudes de Proyectos de Investigación.
- 2.- Resolución sobre contratación de consultores para provisión de cargos en CONICYT.



Cnel. Angel Bertolotti
SECRETARIO



Dr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE

ACTA No 7/92

En Montevideo, a los 21 días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de la Avda. 18 de Julio 1082, entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonssewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, el Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti y los siguientes Sres. Consejeros: Sr. Agustín Canessa, Ing. Luis De León, Ing. Ricardo Majó (oyente).

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio Varela.

Siendo las 17.30 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1.- INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente informa que se está adelantando el convenio con la Universidad de la República. En otro orden, se trabaja en la comisión de selección de personal, que se ha reunido varias veces, por los nueve cargos de mayor jerarquía. Existe una metodología presentada por los asesores, que la comisión considera positiva.

Se toma conocimiento. Se aprueba la metodología presentada por los asesores.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'JB'.

2.- PEDECIBA

Se cambian ideas en torno al problema de la adjudicación de fondos al PEDECIBA en el marco del Programa. Se entiende que no va a ser requisito indispensable la elaboración de un reglamento especial. Por otra parte, hay igualmente consenso (unanimidad) en no apartarse del Plan de Operaciones y de las proporciones que en éste se especifican para atender dicha adjudicación (al PEDECIBA corresponde alrededor de 3 millones y medio de dólares). El Sr. Presidente comenta que aparentemente ellos tenían una idea diferente acerca de la distribución interna que harían entre Proyectos de Investigación y Formación de Recursos Humanos. Los Sres. Consejeros Velluti y Trujillo, que integran la comisión de coordinación con PEDECIBA habrán de tomar contacto con dicho Programa para aclarar estos puntos. El Sr. Consejero Velluti entiende que el criterio de distribución debe ser el mismo (las mismas proporciones) que figuran en el Programa y que de hecho eso asegura total nitidez con el BID.

El Sr. Presidente expresa que habrá de hacerse una reserva, en el llamado a Proyectos, con aquellos que vengan informados por PEDECIBA.

El Sr. Consejero De León realiza el cálculo correspondiente, manifestando que el 80% del dinero que reciba PEDECIBA deberá ser destinado a Proyectos y el 20% a formación de Recursos Humanos.

Sin embargo, el Sr. Consejero De León entiende que no debe producirse un gran desequilibrio en el funcionamiento interno de PEDECIBA, puesto que ellos tienen gran experiencia en el reparto interno de fondos. Se pueden negociar ajustes, para no imponer demasiado normas externas.

Se cambian ideas.

Se resuelve, ajustarse a las proporciones establecidas en el convenio con el BID, en principio, sin que ello sea obstáculo para negociar lo necesario.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, recuerda asimismo

que en los Programas del BID no pueden efectuarse modificaciones hasta que no esté ejecutado el 50% (financiero) del Programa.

3.- RENDICION DE CUENTAS

Se sugiere aplazar la discusión del punto, hasta el vencimiento del plazo para la contratación de consultores. Así se aprueba.

4.- ICI

El Sr. Consejero Canessa informa que se discutirán unas pautas (preparadas por el Sr. Consultor Saráchaga) luego de turismo, para la gestión tecnológica. Se toma conocimiento.

5.- DOCUMENTO ATN

Se repartió entre los Sres. Consejeros.

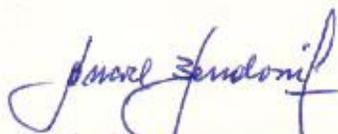
El Sr. Consejero Velluti recuerda que hay un punto importante respecto a la remuneración de los científicos. Se cambian ideas.

El Sr. Presidente recuerda que respecto a esta cuestión hay un proyecto presentado por un grupo de académicos. Se recomienda que cada Consejero realice una lectura atenta del documento.

El Sr. Presidente comenta que los objetivos del ATN son los de suministrar al país una ayuda técnica no reembolsable, pero asimismo que la misma resulte en un estudio útil y aprovechable para el Uruguay.

Se encomienda al Sr. Presidente hacer contacto con el Sr. Rector respecto a este tema.

Siendo las 19.30 horas se levanta la sesión.



Onel. Angel Bertolotti
SECRETARIO



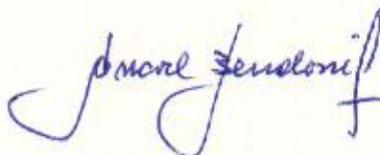
Cr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE

NOMINA DE RESOLUCIONES TOMADAS POR EL CONSEJO EN LA PRESENTE
ACTA

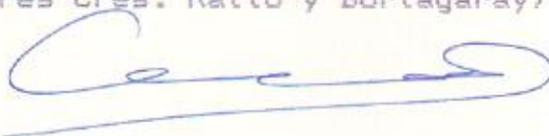
- 1.- Aprobación de metodología presentada por los Sres. Asesores a provisión de cargos en CONICYT.
 - 2.- Encomendar al Sr. Consejero Velluti la negociación de la propuesta de CONICYT, respecto a que el PEDECIBA respete las proporciones de fondos a ser adjudicados en el marco del Programa.
-

NOMINA DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

- 1.- Metodología de evaluación de aspiraciones a cargos en CONICYT (Sres. Consultores Cres. Ratto y Bortagaray).



Cnel. Angel Bertolotti
SECRETARIO



Cr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE

ACTA Nº 8/92

En Montevideo, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de la Avda. 18 de Julio 1082, entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonssewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, el Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti y los siguientes Sres. Consejeros: Dr. Heber Nión, Ing. Rafael Guarga, Ing. Heber Freiría, Ing. Hertbert Donner, Dr. Ricardo Velluti y Sr. Agustín Canessa.

Asiste como oyente el Ing. Ricardo Majó.

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio Varela.

Siendo las 17.30 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa que no hay mayores novedades sobre la marcha del Programa CONICYT/BID. Se han planteado algunos problemas sobre el llamado a Proyectos de Investigación, que los Sres. Consultores deberán despejar. Concretamente, en la reunión sostenida en la mañana de hoy en la Facultad de Ingeniería, se planteó la cuestión de la remuneración de los funcionarios locales que trabajen en los proyectos (acerca de la imposibilidad de ocupar otros cargos, además).

El Sr. Consejero Guarga, presente en la reunión de Facultad de Ingeniería, toma la palabra para explicar que cada Facultad ha precisado, en su área de acción, las tareas que hacen a los objetivos principales de la UR. En los convenios que la UR mantiene con terceros, se pagan sueldos y en el día de hoy los investigadores plantearon si para el caso de los proyectos que financie el BID se haría lo mismo. De lo contrario, el programa BID se convertiría en una segunda (o tercera opción) para los investigadores que presentaron proyectos, sobre todo en las áreas de tecnologías, donde las posibilidades de establecer convenios son buenas.

Se cambian ideas.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, aclara que el BID no carga con estos sueldos.

Por otra parte, podría buscarse la manera de compensar, por una fórmula adicional, con recursos presupuestales. Entiende el Sr. Secretario que para el presente caso, el BID va a aplicar las normas generales.

Se cambian ideas nuevamente.

El Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti (también presente en la reunión de la mañana) entiende que la misma se desarrolló de forma muy positiva y que se prevé una masa importante de presentación de proyectos. Está la cuestión de la relación entre los investigadores y los jefes internos de la UR. Se explicó asimismo el Programa de Recursos Humanos, en sus lineamientos generales.

Se conviene en plantear estos puntos al personal del BID en una próxima reunión.

2.- REUNION CON PERSONAL DEL BID.

Se informa que se hizo una revisión de las cuestiones pendientes. Se les dio la tranquilidad a dichos funcionarios de que se estaba trabajando activamente para la puesta en marcha del Programa. Sugirieron incluir en las firmas autorizadas, la del Director Ejecutivo de la Unidad (se entiende que para gestiones rutinarias). Hay acuerdo, se toma conocimiento.



3.- ART. 145 DE LA CONSTITUCION.

El Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti informa que debe cumplirse con el mismo (básicamente se trata de la comunicación del Poder Ejecutivo a la Asamblea General de los préstamos que el país conviene con organismos internacionales). Esta gestión aun no ha sido realizada por parte del Poder Ejecutivo. Se han hecho contactos con OPP y con el MEC, el cual debe iniciar dicha gestión. Esta comunicación del Poder Ejecutivo deberá presentarse conjuntamente con la declaración de cumplimiento de las normas legales al BID. Se toma conocimiento.

4.- CARGOS PARA LA UNIDAD EJECUTORA.

El Sr. Presidente informa que la Comisión continúa trabajando en forma intensa y para la sesión del martes próximo podría informar, casi seguramente sobre la nómina de los principales cargos (grupo 1) que pasarían a la segunda fase (test psicotécnico y entrevistas).

Se toma conocimiento.

5.- BECAS DE INICIACION.

Se informa que las Comisiones designadas han empezado a trabajar sobre las aspiraciones. El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, comenta que existen algunas dificultades debido a la escasa información que se incluye en los formularios sobre los curriculum de los Directores de Becas. Se ha solicitado la misma a la Secretaría. Se toma conocimiento.

6.- COMISIONES ASESORAS.

El Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti, informa que solamente una de las personas requeridas para integrarlas no aceptó su nominación. Se han recibido, por parte de Secretaría, los curriculums, horarios, etc..

Se conviene en incluir en el Orden del Día de la próxima sesión la designación formal de los integrantes de las mismas.

El Sr. Consejero Dr. Ricardo Velluti sugiere que puede irsele solicitando a los integrantes de las Comisiones, la proposición de árbitros, para manejar nombres para escribirles y obtener su eventual aceptación.

Se cambian ideas.

7.- INFORME DEL SR. SECRETARIO TECNICO.

El Arq. Campiotti informa que el Banco República no ha prestado total acuerdo para realizar un acto público (como solicitaba el Sr. Ministro de Educación) para la firma del convenio.

En cuanto a los acuerdos con el IIBCE (Unidad co-ejecutora) faltan apenas algunos datos para completar el texto definitivo, igualmente en lo que respecta al convenio con el UR.

Se toma conocimiento.

8.- ASESORAMIENTO PARA INFORMATICA.

El Sr. Presidente, Cr. Wonssewer, informa que existen montos en el ATN para utilizar en la compra de equipo. Existe asimismo la posibilidad de solicitar cooperación al LATU para este fin. Se cambian ideas.

El Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti, informa que en la reunión que sostuviera, conjuntamente con el Sr. Consejero Canessa, en el ICI, pudieron contactarse con el Ing. Pimentel, quien es sumamente reconocido por su idoneidad en ésta área desde hace años. Entre sus responsabilidades actuales se incluye la de encargarse del sistema de computación del LATU. Se entiende que podría asesorar muy bien al CONICYT sobre los lineamientos generales para la adquisición de un sistema de computación.

Se cambian ideas. El Sr. Presidente entiende que igualmente se puede solicitar asesoramiento sobre el punto a los Sres. Consultores.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, estima necesario que exista la suficiente conexión con los funcionarios que se designen en cada departamento, de modo de tener una adecuada evaluación de las necesidades que el equipo debe llenar.

Finalmente, se resuelve solicitar a los Sres. Consultores la asistencia necesaria.

9.- DOCUMENTO ATN.

El Sr. Presidente informa que ha solicitado una entrevista al Sr. Rector, a los efectos de cambiar ideas respecto al documento ATN. En primer lugar, se trataría de ir coleccionando antecedentes sobre el tema (que los hay, y profusos) de México, Venezuela, etc.. Asimismo se trataría de distribuir una iniciativa (de un grupo de investigadores) sobre el tema de la remuneración de los investigadores. Si bien el documento puede tener carencias, es una buena base para comenzar a trabajar, puesto que plantea el tema en forma concreta. Se buscaría posteriormente formar una pequeña comisión que trabajara sobre el punto, con la colaboración del INIA, de algún Consejero de CONICYT y de otros organismos gubernamentales que no están en la órbita de la UR.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, plantea la necesidad de integrar puntos del ATN, como la recuperación financiera.

Se cambian ideas. Se aprueba que el Sr. Presidente inicie los contactos pertinentes con el Sr. Rector de la Universidad.

10.- RENDICION DE CUENTAS.

El Sr. Presidente informa que le adelantó el Sr. Consultor Edison Delfino la necesidad de contar con su urgente ayuda para elevar el proyecto de la Unidad para 1992.

Asimismo se informa que se realizan gestiones para regularizar el padrón sobre los cargos de Contrato de la Función Pública.

Se toma conocimiento.

11.- INFORME DE LOS SRES. CONSEJEROS.

El Sr. Consejero Canessa, informa sobre la marcha de la cooperación con el ICI. Se ha puesto el énfasis en el área de gestión tecnológica, para este primer año de la cooperación, 1992. Se trata de apuntalar la Unidad Ejecutora con un enfoque moderno.

El Sr. Consejo Canessa continúa informando que ha mantenido dos reuniones en el correr de esta semana pasada con el ICI. La Secretaría de dicha organización le pidió esperar la llegada de un alto funcionario (el Sr. Sebastián, principal de la cooperación con A. Latina) para informarlo personalmente de los requerimientos de la cooperación e iniciar la misma con programas abiertos y flexibles. Por otra parte, el Consejero Canessa recuerda lo ya expresado, en el sentido de optar por una cooperación de menos tiempo, pero con más alto nivel, de acuerdo a los criterio de disponibilidad ya expresados, en materia de consultoría por el ICI. Por otra parte, se trataría de dividir cada área en programas de ejecución semestral.

Se toma conocimiento.

Siendo las 19.30 horas se levanta la sesión.



Cnel. Angel Bertolotti
SECRETARIO



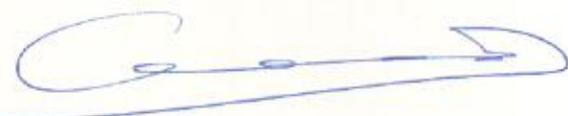
Cr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE

NOMINA DE RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE ACTA

- 1.- Informar al BID en la próxima reunión a mantener con sus funcionarios, acerca de los temas planteados por los investigadores que habrían de presentar Proyectos.
- 2.- Incluir la firma del Director General de la Unidad Ejecutora, para trámites de rutina, en el paquete de firmas autorizadas para representar al Consejo ante el BID.
- 3.- Encomendar a Secretaría Técnica el diligenciamiento de las gestiones ante el MEC para el envío de la comunicación del Poder Ejecutivo a la Asamblea General sobre el préstamo BID, según el art. 145 de la Constitución.
- 4.- Solicitar a los Sres. Consultores asesoramiento para el equipamiento en materia de informática de la Unidad Ejecutora.
- 5.- Encomendar al Sr. Presidente el inicio de gestiones ante el Sr. Rector de la Universidad de la República sobre el Documento ATN.
- 6.- Encomendar la elaboración del Proyecto de Rendición de Cuentas al Sr. Consultor Edison Delfino, conjuntamente con el Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti, en una comisión presidida por el Sr. Presidente, Cr. Israel Wonssewer.



Cnel. Angel Bertolotti
SECRETARIO



Dr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE

En Montevideo, a los 15 días del mes de mayo de 1992, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de Julio 1082, entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonsewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo Cenoz, Cnel. Angel Bertolotti y los siguientes Sres. Consejeros: Dr. Heber Nión, Ing. Heber Freiría, Ing. Rafael Guarga, Ing. Ricardo Majó (oyente) y la presencia de los Sres. Consultores, Ec. Darío Saráchaga y Ec. Edison Delfino.

En Secretaría: Arq. Juan Luis Campiotti y Julio Varela.

1 - INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente expresa que el Consejo resolvió invitar a los Sres. Consultores Saráchaga y Delfino para analizar la situación de la marcha general del Programa CONICYT/BID, así como del documento a presentar para la Rendición de Cuentas 1992.

Da la palabra al Ec. Edison Delfino, para que informe sobre este último ítem.

El Cr. Delfino informa que en oportunidad de la presentación de la Rendición de Cuentas anterior, se elaboró una propuesta recogiendo las disposiciones relativas al perfil de remuneraciones e ingresos oportunamente aprobado por el Consejo. Cuando se concretó el Mensaje, la situación a la postre derivó en que se aprobaran las partidas de inversión y suministros, pero no las remuneraciones previstas para el personal.

Para esta instancia, eso implicó que se buscaran nuevas estrategias puesto que si bien se resolvió en una parte el problema con la utilización de la partida de inversiones, quedaba buena parte sin resolver para las remuneraciones del personal. Convenía buscar previamente el respaldo del equipo económico para no cometer los mismos errores. Se prefirió ir directamente a OPP, que es el organismo que ha asumido el compromiso con el Programa. Se le planteó a este organismo que sugiriera una solución para la elaboración del presente mensaje. La Cra. Acosta y Lara, funcionaria de jerarquía de esa repartición, con la que se han estado entablando negociaciones al respecto, nos pidió que hiciéramos algunas consideraciones sobre la naturaleza del proyecto.

El Cr. Delfino resume lo conversado al respecto.

El planteo de la Cra. Acosta y Lara consistió en recomendar la formulación de una propuesta del mismo tipo de la que se había elaborado (y rechazado) el año anterior para ser elevada a Economía.

Al respecto continúa informando el Sr. Consultor Delfino, se trabajó en un Proyecto, con su correspondiente fundamentación y articulado, siguiendo dichas pautas. Adicionalmente, se realizaron gestiones para habilitar la partida necesaria para las horas extras del personal administrativo de la plantilla. Planeamiento y la Contaduría están de acuerdo, se está preparando el formulario para elevarlo a OPP (nunca se había hecho antes) describiendo el Programa.

El artículo 1 está destinado a habilitar la partida para la remuneración básica con los dos factores complementarios: compensación al grado y 30% a la orden. Para los grados

superiores existen dos compensaciones más. Asimismo se agregaron 3 artículos, el primero con la regularización de la partida del rubro 3, "servicios no personales", el segundo para resolver el problema de los costos de importación, en el marco del Programa en su conjunto y el tercero para salvar el tema de la percepción de ingresos por comisiones (en carácter de reintegro de gastos de gestión).

El Sr. Presidente expresa que el problema central es si el Consejo está de acuerdo en abordar una estrategia presupuestal que "rebotó" el año próximo pasado, pero que ahora es sugerida por OPP (y como este organismo es uno de los que deben aprobarla...)

El Sr. Consultor Delfino explica que además queda por jugar la instancia del propio Ministerio de Economía y Finanzas.

El Sr. Presidente recuerda que, obviamente, todo este proceso deberá ser aprobado igualmente por el Ministerio de Educación y Cultura.

El problema de los funcionarios para el año 1992 está resuelto por vías "extraordinarias": Contratos de función pública y contratos de arrendamiento de obra.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, manifiesta que comparte el criterio del Sr. Presidente, puesto que si OPP mismo propone esa estrategia se entiende que la misma es viable.

El Sr. Presidente expresa que si el Consejo está de acuerdo, se encomendaría a la Mesa (Presidente, Vicepresidente y Secretario) la aprobación del Proyecto de Rendición de Cuentas y su posterior envío el próximo martes. Hay acuerdo, se aprueba.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo Cenoz, entiende que habría que sondear igualmente las posibilidades de observación que pudiera merecer el mensaje en los funcionarios de Economía y Finanzas. Se cambian ideas.

2 - PROGRAMA CONICYT/BID

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Consultor Ec. Darío Saráchaga el cual resume los contenidos del documento que se reparte en Sala, el cual aparece adjunto a la presente acta.

Se cambian ideas.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, entiende que respecto a los proyectos de investigación, se estaría en condiciones de lanzar los formularios, puesto que está finalizada su confección. Respecto a la infraestructura, hay dos aspectos: uno es la formación de la unidad ejecutora, el otro el momento en que el mecanismo está aceitado como para recibir apoyo de las Comisiones Asesoras.

El Sr. Presidente entiende que el punto crítico es el de la incorporación del personal.

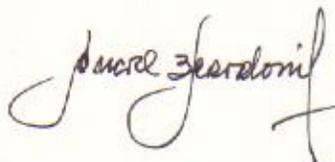
3 - INCORPORACION DE BECARIOS A LA SECRETARIA TECNICA

El Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti, propone la designación de tres becarios que han trabajado bien (en el uso de las becas de iniciación a la investigación) dentro de la Secretaría Técnica, para reforzar el personal, tratando de subsanar las carencias de plantilla en este especial momento de puesta en marcha del Programa, puesto que aun no se cuenta

con el personal definitivo. Los montos para abonar estas becas serían los mismos que las de Iniciación a la investigación, y se podría contar con personal probadamente idóneo por un año, a partir del día 20 de mayo.

Hay acuerdo, se aprueba becar por un año a la DRA. ROSANNA ROBAINA, A LA LIC. ALEJANDRA MUJICA y a la Archiv. MARIA CLARA SEGOVIA.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión.



Cnel. Angel Bertolotti
SECRETARIO

Cr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE

NOMINA DE RESOLUCIONES APROBADAS EN LA PRESENTE ACTA

1. Encomendar a la Mesa (Presidente, Vicepresidente y Secretario) la aprobación del documento de la Rendición de Cuentas 1992, elaborado por el Sr. Consultor Delfino, el Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti y el Sr. Presidente.
2. Incorporar como becarios a la Sec. Técnica, por el término de un año a partir del 20 de mayo del corriente, a la Dra. Rosanna Robaina, a la Lic. Alejandra Mujica y a la Archiv. María Clara Segovia.

NOMINA DE DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTE ACTA

1. Documento Rendición de Cuentas.
2. Documento Memorandum presentado por el Sr. Consultor Darío Saráchaga.

En Montevideo, a los 26 días del mes de mayo de 1992, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de Julio 1082, Entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonsewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, el Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti y los siguientes Sres. Consejeros: Sr. Agustín Canessa, Ing. Luis De León, Dr. Ricardo Velluti, Dr. Heber Nión e Ing. Heber Freiría.

Además, se cuenta con la presencia en sala del Sr. Consultor Ec. Darío Saráchaga.

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio Varela.

Siendo las 17.30 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1- **CONSIDERACION DE ACTAS Nos. 4, 5, 6 y 7/92**

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, realiza una observación sobre el sumario de las resoluciones del acta No. 4, entendiendo que la resolución referida a la contratación de los Sres. Consultores Delfino y Saráchaga no está correctamente expresada, puesto que debe indicar que se hará el llamado en el término de un año, prorrogándose ambos contratos por ese lapso. Se toma conocimiento. Igualmente en el acta N° 6/92, el Sr. Vicepresidente observa que entiende es necesario corregir el párrafo 5o. de la página 3, donde se expresa que los Sres. Consejeros Bertolotti y Trujillo no acompañan la propuesta del Sr. Consejero Canessa referida a la devolución de la nota del Sr. Consultor Saráchaga. Se toma conocimiento. Con ambas modificaciones, se aprueban las actas Nos. 4, 5, 6 y 7/92.

2- **REUNION DE LAS COMISIONES ASESORAS**

El Sr. Presidente, Cr. Wonsewer, solicita al Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, se haga cargo de la reunión prevista para el día de mañana, solicitando asimismo al Dr. Guarga y al Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, que asistan a la misma, puesto que personalmente no va a poder concurrir.

3- **INFORME DEL SR. PRESIDENTE**

El Sr. Presidente informa que recibió la visita de la Sra. Directora del Centro de Computación de la Universidad. El problema que se le planteó consiste en que tiene un equipo destinado a mantener abierta la comunicación con centros mundiales para la actividad académica. Las cifras que deben pagarse a ANTEL para negociar una "bajada" del Satélite son astronómicas. Existen negociaciones con la Universidad de Porto Alegre para dicha operación (nada sencilla, por cierto). Sin embargo, es necesario para ello que intervenga el CNPq brasileño, a través de un acuerdo con el CONICYT uruguayo, mediante la posibilidad de un Acuerdo-Marco de firma conjunta. Se cambian ideas.

Se entiende que es posible realizar la gestión, se procurará la misma.

En otro orden, el Sr. Presidente se refiere a la conversación sostenida con el Sr. Rector de la Universidad

respecto al Convenio ATN. Se verificará una entrevista la próxima semana, el día miércoles, de la cual habrá de informar a posteriori al Consejo. Se toma conocimiento.

4- RENDICION DE CUENTAS

El Sr. Consultor Delfino, invitado especialmente a la sesión, comunica que aún no ha podido establecer contactos con el Ministerio de Economía y Finanzas. El Sr. Consejero Canessa aclara que habló con el Sr. Ministro de Educación y que el tema está en la órbita del Consejo de Ministros.

5- CARGOS PARA LA UNIDAD EJECUTORA

El Sr. Presidente informa que en la presente semana terminan los test sico-técnicos de los cargos del grupo N° 1 y en dos semanas se tendrá listo el informe con las designaciones para el Consejo.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, añade que ya está hecho el listado con la preselección para todos los cargos. Existe, sin embargo, el problema de la estabilidad laboral para dichos funcionarios, al no haber sido aprobada aún la Rendición de Cuentas.

Se cambian ideas.

El Sr. Consultor Delfino explica que se solicitó una entrevista con el Cr. Esmeraldi, del Tribunal de Cuentas, para explicar la situación. Por otra parte, la Cra. Acosta y Lara (OPP) se comprometió a agilizar el trámite de designación en su Oficina, en Servicio Civil y en la CGN. Resta realizar los contactos con el Ministerio de Economía y Finanzas.

El Sr. Presidente reflexiona acerca de que la comunidad científica sabe muy bien sobre los trámites y dificultades administrativos y burocráticos. Solicita la colaboración del Sr. Consejero Freiría para las entrevistas con los aspirantes, así como la de los Sres. Consultores.

En otro orden, se encomienda al Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti, así como a los representantes de Ciencias Básicas y al Sr. Consejero Guarga, ir elaborando un posible llamado a Proyectos de Investigación y Recursos Humanos, para ir adelantando estos aspectos.

Se cambian ideas respecto a la evaluación económica de los proyectos que se presenten. El Sr. Consultor Darío Saráchaga, responde a consultas de los Sres. Consejeros sobre este punto.

El Sr. Consultor Saráchaga entiende que habrá de ser necesaria la contratación de un economista que trabaje conjuntamente con un grupo de apoyo y el entrenamiento del personal. Entiende asimismo que habrá de existir total libertad de quien haga la evaluación económica en relación a los proyectos.

6- BECAS DE INVESTIGACION

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo informa que la parte de Ciencias Básicas ya está lista. El Sr. Presidente explica que se está ocupando de las aspiraciones a Problemas Económicos y Problemas Sociales Nacionales. Se toma conocimiento.

7- ASUNTOS ENTRADOS

a. Renuncia Sr. Consejero Donner.

Se recibe nota del Sr. Consejero Donner, informando que renuncia a su representación de la Cámara de Industrias en el Consejo, debido a no formar ya más parte de la Directiva de esa Institución. El Sr. Consejero agradece a sus compañeros del Consejo y hace extensivo su agradecimiento al Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti y al personal de la oficina. Se toma conocimiento. Se resuelve remitir nota a la Cámara de Industrias para que proponga un nuevo representante.

b. Solicitud del Decano de Veterinaria.

El Sr. Decano de Veterinaria solicita se admita dentro del llamado a Pasantías recientemente cerrado, una solicitud presentada fuera de plazo. Se denega el pedido, de acuerdo a las bases y a la exiguidad de los fondos que se manejan.

c. Solicitud del Sr. Decano de Facultad de Ciencias.

Se denega la misma, en base a los considerandos de la resolución anterior.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión.



Cnel. Angel Bertolotti
SECRETARIO



Cr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE

NOMINA DE RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE ACTA

1. Aprobación de Actas Nos. 4, 5, 6 y 7/92.
2. Aceptación de la renuncia del Sr. Consejero Donner.
3. Denegar las solicitudes de los Sres. Decanos de Veterinaria y Ciencias para admitir formularios de Pasantías fuera de plazo.